

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA SERVICIO DE  
MANTENIMIENTO SEGURO S.A. SERVIMANGURO  
CELEBRADA EL VIERNES 12 DE ABRIL DEL 2019.**

En la Ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de Abril del 2019, a las 11h30, en las oficinas administrativas de la compañía **SERVICIO DE MANTENIMIENTO SEGURO S.A SERVIMANGURO**, se reúnen los siguientes Accionistas: se reúnen los siguientes Accionistas, que representan el 100% del capital social de la compañía, el mismo que actualmente asciende a la suma de US\$800.00: ARROBO CEDEÑO NARCISA LISSETTE, titular de 250 participaciones de \$1.00 cada una, ITALO FERNANDO CALDERON MARCILLO, titular de 300 participaciones de \$1.00 cada una y PINCAY CALDERÓN DANNY DAVID, titular de 250 participaciones de \$1.00 cada una. Por estar presente el total del capital social de la compañía, los accionistas presentes acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

**1.- Lectura y conocimiento de la Resolución No. SC.SG.DRS.G.14.005 (R.O 209 del 21 de marzo del 2014) emitida por la Superintendencia de Compañías.**

**2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018:**

- Estado de Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

**3.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2018.**

**4.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal por el periodo 2018.**

Se instala la sesión presidida por el Sr. Italo Calderón Marcillo como GERENTE GENERAL de la Compañía **SERVICIO DE MANTENIMIENTO SEGURO S.A. SERVIMANGURO**, y actúa como secretaria la Ing. Marjorie Jácome Delgado; también están presentes la Ing. Maritza Jácome Delgado, como Contadora y la Ing. Priscilla Villalta Vega Comisario Principal. El GERENTE GENERAL declara instalada la Junta y pone a consideración de los asistentes los puntos a tratar. Toma la palabra el Sr. Italo Calderón Marcillo y pide que la señorita Secretaria dé lectura del orden del día de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, disposición que es acatada inmediatamente; luego la Ing. Marjorie Jácome Delgado manifiesta que la presente Junta Ordinaria de Accionista ha sido convocada para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y estatutos sociales de la empresa **SERVICIO DE MANTENIMIENTO SEGURO S.A. SERVIMANGURO**; que como primer punto se debe conocer lo dispuesto en la Resolución SC.SG.DRS.G.14.005 emitida el 28 de Febrero 2014 por la Superintendencia de Compañías que se refiere al Reglamento que establece la información y documentación que están obligadas a remitir anualmente a este organismo público, las sociedades sujetas a su control y vigilancia, por lo que pide dar lectura de esta resolución para que los accionistas presentes tengan un cabal conocimiento de la misma; acto seguido el secretario de la Junta da lectura al contenido de la citada resolución, que en su numeral 3, indica "la documentación que deben presentar las compañías controladas por el ente regulador, que entre sus principales señala los estados financieros; el Informe de Gerente, el Informe de Comisario, y el Acta de aprobación de los estados financieros por el periodo 2018". Terminada la lectura los socios expresan estar enterados del contenido de la mencionada resolución. A

continuación el señor Presidente pide que se dé lectura de cada a cada uno de los estados financieros, para lo cual concede la palabra a la Ing. Maritza Jácome Delgado, para que en su calidad de Contadora General de la empresa dé lectura a los estados financieros; la Ing. Jácome manifiesta que en el presente periodo se ha aplicado la Norma Internacional de Información financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIFF PYMES y que las cifras que arrojan los estados financieros se encuentran

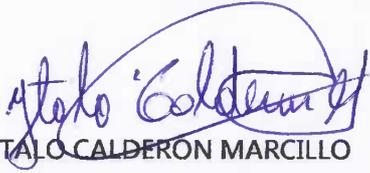
Debidamente respaldados con la documentación procesada en los registros contables; luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los **Activos** de la empresa suman **\$ 2.504,21**; que posee **Pasivos por \$ 344,84**; el **Patrimonio Neto es de \$ 2.159.37**, y no presenta resultado en este ejercicio así mismo los socios comentan acerca de las cifras mencionadas y muestran su conformidad con las mismas. Al continuar con la sesión el Gerente General Sr. Italo Calderón Marcillo procede a dar lectura al Informe de su administración en el periodo 2018; quien informa que la Compañía no ha sido objeto de demandas civiles o mercantiles; las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA no han sido presentadas vía Internet por encontrarse en estado pasivo por la administración tributaria; las declaraciones de Retenciones en la Fuente no han sido presentadas vía Internet por encontrarse en estado pasivo por la administración tributaria; los Anexos Transaccionales no ha sido presentados vía internet al Servicio de Rentas Internas por encontrarse en estado pasivo por la administración tributaria; El Anexo en Relación de Dependencia no fue presentado vía internet al Servicio de Rentas Internas por encontrarse en estado pasivo por la administración tributaria; que la administración ha planificado realizar operaciones normales de la empresa en el próximo periodo. Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el informe presentado por el señor Gerente de la compañía; a continuación le conceden la palabra a la Ing. Priscilla Villalta Vega, quien en calidad de Comisario Principal de la empresa **SERVICIO DE MANTENIMIENTO SEGURO S.A. SERVIMANGURO**, procede a leer su Informe, que en los registros contables se ha aplicado la Norma Internacional de Información Financiera para Mediana y Pequeñas Entidades NIIF PYMES; que los Estados financieros y las Notas explicativas preparados y presentados por la Ing. MARITZA JACOME DELGADO, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **SERVICIO DE MANTENIMIENTO SEGURO S.A. SERVIMANGURO**, al 31 de Diciembre del 2018; La compañía tiene **Activos por USD\$ 2.504,21**; que posee **Pasivos por \$ 344,84** y posee un **Patrimonio Neto de USD\$ 2,159.37**; que el periodo 2018 no refleja Utilidad al finalizar el período Fiscal, el presente Informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa. Así mismo los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el Informe presentado por el Comisario de la compañía.

Los accionistas intercambian criterios y luego de varias deliberaciones, acuerdan por unanimidad:

- 1.- **APROBAR** los Estados Financieros por el periodo 2018.
- 2.- **APROBAR** el Informe del Comisario Principal por el periodo 2018.

**3.- AUTORIZAR** al Gerente General para que presente a la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros e Informes aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas, así como una copia de la presente Acta de Junta de Accionistas.

La junta entra en receso durante veinte minutos para elaborar la presente acta de Junta de Accionistas, luego de lo cual reinician la sesión, dan lectura al Acta preparada y manifiestan estar de acuerdo con su contenido y que en señal de su aprobación firman en cuatro ejemplares de igual contenido. Se levanta la sesión siendo aproximadamente las 17h20.

  
ITALO CALDERÓN MARÇILLO  
GERENTE GENERAL DE LA JUNTA,

  
ING. MARJORIE JACOME DELGADO  
SECRETARIA DE LA JUNTA, ACCIONISTA

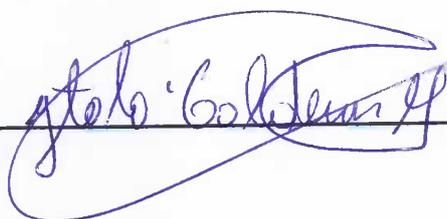
**NÓMINA DE PERSONAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIO DE MANTENIMIENTO SEGURO S.A. SERVIMANGURO, CELEBRADA EL VIERNES 12 DE ABRIL 2019.**

**DANNY PINCAY CALDERON  
ACCIONISTA**



---

**ITALO CALDERÓN MARCILLO  
GERENTE GENERAL DE LA JUNTA-ACCIONISTA**



---

**ING. MARJORIE JACOME DELGADO  
SECRETARIO DE LA JUNTA - AH-HOC**



---

**ING. PRISCILLA VILLALTA VEGA  
COMISARIO PRINCIPAL**



---

**ING. C.P.A. MARITZA JÁCOME DELGADO  
CONTADOR GENERAL**



---